

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 28 de los corrientes, acordó, entre otros extremos los siguientes:

1º.- Nombrar Decano del Cuerpo Médico de este Gran Teatro al Dr. D. Luis de March Torres, por fallecimiento del que lo era actualmente Dr. D. Francisco Bordás.

2º.- Nombrar Médico numerario al Dr. D. Raimundo Cambra Mercader, al efecto de cubrir la vacante existente en la plantilla del servicio facultativo.

3º.- Ratificando la organización ya en práctica reglamentaria para el servicio facultativo, agrupar los seis señores Doctores, que actualmente constituyen la plantilla, en dos turnos, designando para el primer turno a los Doctores D. Luis de March Torres; D. José Culllell Juncadella y D. Enrique Batista Ezquerria; y para el segundo turno a los Doctores D. Sixto Cambra Albertí, D. Lorenzo Garcia Tornel y D. Raimundo Cambra Mercader.

4º.- Para los casos de ausencias y enfermedad, establecer el siguiente cuadro de sustituciones: Se sustituirán recíprocamente D. Luis March Torres y D. Sixto Cambra Albertí; D. Lorenzo Garcia Tornel y D. Enrique Batista Ezquerria; - D. José Culllell Juncadella y D. Raimundo Cambra Mercader.

En todo cuanto no se oponga a los precedentes acuerdos, continuará vigente

./..

45504-3

el Reglamento interior, que actualmente rige el Cuerpo Médico de esta Sociedad, acuerdos que quedarán incorporados al mismo.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento a todos los efectos con siguientes.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Barcelona 29 Diciembre 1960

El Presidente,

Dr. D. Luis de March Torres.-

Ciudad